
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 1 de 38 **ACTA No. 007 DE 2019**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 007 DE 2019			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 4:30 P.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 8:05 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 29/ABRIL/2019
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación	NO ASISTIÓ
	CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Invitado	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 007 DE 2019

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS No. 005 Y 006 DE 2019
3. CASOS DE ESTUDIANTES
4. CASOS DE FACULTAD
5. CONCURSOS DOCENTES
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS



Se procede a leer el Orden del Día y se incluye los siguientes puntos en Proposiciones y Varios, así:

7.1 Visita Pares Académicos del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

7.2 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se realice la apertura del curso del Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3.

7.3 La Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, solicita la inclusión de los siguientes casos de estudiantes, así:

- Aval académico para movilidad académica del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal de los siguientes estudiantes así: CARLOS REGALADO CUEVA de la Universidad Nacional Agraria La Molina, GRISSELL TIFFANY SILGUERA ESPINAL de la Universidad Nacional Central del Perú y ANGIE BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074, JHONY ALEJANDRO CHICA VENEGAS, código estudiantil 20141010040 y BRANDON STEVEN CRUZ JARAMILLO, código estudiantil 20142010023 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.
- Aval académico para los estudiantes CINDY VALERIA GUTIERREZ CASTRO, código estudiantil 20161085270 y NORLEY MORENO TORRES, código estudiantil 20151181505 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, quienes pertenecen al Semillero de Investigación BIOTEC AMBIENT, para participar en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 9 de mayo de 2019.
- Aval académico para los estudiantes JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20171001002, CRISTIAN CAMILO CASTRO BARRIGA, código estudiantil 20152001038 y FRANK ALEJANDRO OLARTE ALDANA, código estudiantil 20161001287 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para participar en el VI Congreso Nacional de la Gerencia del Deporte, a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2019, en la ciudad de Pereira, con las ponencias “INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS CARGOS DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DEPORTIVA”, “CONTRASTE EN LOS NIVELES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO” e “IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LOS CLÁSICOS CAPITALINOS”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

➤ Aval académico para los estudiantes ANGIE KATHERIN NOVA MORA, código estudiantil 20151185071, GABRIEL GONZÁLEZ HURTADO, código estudiantil 20151185062, JESSON CAMILO OSPINA MÉNEDZ, código estudiantil 20151185058, ANGIE TATIANA LEGUIZAMO CASTELLANOS, código estudiantil 20142185090, JHOAN SEBASTIAN RUIZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20142185008, NICOLÁS SARMIENTO MORENO, código estudiantil 20151185070 y LEIDY TATIANA GARCÍA PARRA, código estudiantil 20142185065 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quienes pertenecen al Semillero de Investigación Competitividad Económica Ambiental CEA, para participar en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 9 de mayo de 2019.

➤ Aval académico para los estudiantes ANGELA BIBIANA GARCÍA HIGUERA, código estudiantil 20152010024, LEIDY TATIANA BERMEJO CABRERA, código estudiantil 20152010059 y LUIS FERNANDO SOLER UMBRILLA, código estudiantil 20151010048, para la presentación del proyecto de investigación titulado “INFLUENCIA DE LA VEGETACIÓN EN LA CONDUCTIVIDAD HIDRÁULICA EN TRES TIPOS DE BOSQUE EN LA CUENCA DEL RÍO SAN CRISTOBAL (BOGOTÁ)”, que fue aceptado en el XXV Congreso Mundial de IUFRO 2019, a realizarse en la ciudad Curitiba, Brasil en Expo Unimed, del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día, con la inclusión de los puntos en Proposiciones y Varios. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que no puede asistir porque se encuentra en la realización del IX Encuentro de Semilleros y Grupos de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizarse en el día de hoy, en la sede Bosa El Porvenir.

2 APROBACIÓN ACTAS No. 005 y 006 DE 2019. Se **APRUEBAN** las actas No. 005 y 006 de 2019.

3 CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 Los señores relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
LAURA VALENTINA CARDENAS ARIAS	20171180067	Ingeniería Ambiental	Estudiante Activo en Vacaciones	APROBADO
DANIELA ALEJANDRA BALLESTEROS RAMÍREZ	20191081097	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Estudiante Matriculado	APROBADO
PAULA ANDREA PINZÓN GUTIÉRREZ	20162181018	Ingeniería Sanitaria	Aplazó Semestre	APROBADO
MARÍA ALEJANDRA ROMERO AVILA	20191081023	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Estudiante Matriculado	APROBADO
JUAN ESTEBAN TORRES ZAMORA	20171001074	Administración Deportiva	Abandonó No Renovó	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 38 **ACTA No. 007 DE 2019**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

			Matrícula	
DIEGO ALEXANDER CAVIEDES AYA	20191185042	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
JUAN DAVID BOLÍVAR USECHE	20162085282	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Pérdida de Calidad de Estudiante (2018-1).	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.2 Los siguientes estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre), del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, así:



NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
ISTERLY ORLANDO MORA MURCIA	20182131058	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Estudiante Matriculado	APROBADO
LILY JULIANA MARTÍNEZ LOZANO	20172131006	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Estudiante Matriculado	APROBADO
OSCAR SANTIAGO BAREÑO CAJAMARCA	20191081105	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Estudiante Matriculado	NEGADO
CARLOS ALBERTO ALFARO LOPEZ	20181180035	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
ANYI CATHERINE GALARZA CRUZ	20152181579	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento de Semestre), del período académico 2019-1, de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante BAREÑO CAJAMARCA, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.3 Los siguientes señores solicitan la reexpedición del recibo de matrícula del período académico 2019-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
MARÍA ALEJANDRA SOLÓRZANO NARANJO	20132185042	Administración Ambiental	2018-3 (98.1%)	APROBADO
LUIS CARLOS NIÑO TORRES	20051001033	Administración Deportiva	2014-1 (Aprobado Plan Académico de Retorno).	NEGADO
MIKE O'NELA CUERVO PIEDRAHITA	20152085947	Tecnología en Saneamiento Ambiental	2018-1 (Reintegro, 2.8%)	NEGADO
DIEGO ANDREY BARRERA	20121180256	Ingeniería Ambiental	2018-3 (98.8%)	APROBADO
CAROLINA RODRÍGUEZ ARMANDO	20121180251	Ingeniería Ambiental	2018-3 (98.8%)	APROBADO
ELKIN ANDRES MELO	20011001051	Administración Deportiva	2010-3 (Aprobado Plan Académico de Retorno)	NEGADO
DANIEL BARRERO LINARES	20062004020	Administración Deportiva	2014-1 (Aprobado Plan Académico de Retorno)	NEGADO
JOSÉ ANDRÉS HIGUERA RIOS	20091001028	Administración Deportiva	2018-3(Horas)	APROBADO
ANDRÉS FELIPE SAAVEDRA UMBARIVA	20131001012	Administración Deportiva	2018-3 (97.5%)	APROBADO
FREDDY SANCHEZ NIETO	20121032265	Ingeniería Topográfica	No Reportó Notas del	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

			Semestre Activo (98.1%). 2018-3	
--	--	--	------------------------------------	--

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de matrícula con sus respectivos intereses, correspondiente al período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, teniendo en cuenta que solamente les hace falta cursar el espacio académico Trabajo de Grado, el cual tienen plazo para su inscripción hasta la catorceava (14) semana, dando cumplimiento al párrafo primero del Acuerdo 038 del 28 de julio de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la reexpedición del recibo de matrícula por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 021 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a los señores relacionados en el cuadro anterior, deben iniciar nuevamente el proceso para el período académico 2019-3. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.4 La doctora DIANA MIREYA PARRA CARDONA, Jefe Oficina Asesora Jurídica, mediante oficio OJ-551-19, remite concepto jurídico sobre aplicación del Acuerdo 004 de 2016 en los casos previstos en el Acuerdo 010 de 2018, con el fin de dar respuesta de fondo al caso de la estudiante TULIA AURORA VARGAS GUZMAN, código estudiantil 9228534, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.



“En atención a su oficio SFMA-0180 del 07 de marzo de 2019, mediante la cual solicita concepto jurídico sobre la solicitud de la señora TULIA AURORA VARGAS GUZMAN respecto a la aplicación de la exención prevista en el artículo 30 del Acuerdo 004 de 2006, de conformidad con lo normado en el Acuerdo 010 de 2018, me permito inicialmente señalar que, esta dependencia no analiza asuntos particulares y concretos, sino que desarrolla los temas desde el punto de vista jurídico, de forma general, en asuntos que circunscriban el quehacer de la Universidad, de tal forma que el pronunciamiento se constituya en un criterio más que adoptar las decisiones que correspondan.

Siendo ello así, el concepto que a continuación se emite, no resuelve una situación concreta, sino que busca aclarar el contenido de las normas que pudieran ser contradictorias entre sí, para efectos de desarrollar su alcance jurídico y su contexto interpretativo.

I. Problema Jurídico

El problema jurídico concreto y que vamos a desarrollar es:

¿Se puede dar aplicación a la exención prevista en el artículo 30 del Acuerdo 004 de 2006 expedido por el Consejo Superior, cuando se acude a él, por aplicación igualmente del Programa Académico de Retorno expedido por el máximo órgano de gobierno de la Universidad, mediante Acuerdo 010 de 2018?

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 38 ACTA No. 007 DE 2019
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

II. Antecedentes

Señala la Secretaria Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, que la presente consulta fue objeto de una respuesta inicial por parte de la abogada de dicha Facultad, por lo que solicita el presente concepto, a fin de emitir una respuesta de fondo a la petición de la señora TULIA AURORA VARGAS GUZMAN, quien de la documentación adjunta, se observa elevó petición ante la Coordinación del Programa Académico de Retorno de la Universidad, a fin de que, en su condición de funcionaria de la Institución, se diera aplicación a la exención de que son beneficiarios los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Universidad, dado que se encuentran dentro de los casos previstos en el Acuerdo 010 de 2018, para ser autorizada para el Plan de Retorno de la Universidad.

La solicitud fue remitida al Consejo Académico, que a su vez dio traslado a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se procediera de conformidad, por lo que se somete a consideración de esta oficina, el proyecto de respuesta de la profesional del derecho de la citada facultad.

III. Referentes legales y normativos.



- **Acuerdo 004 del 25 de enero de 2006.** *“Por el cual se establece y unifica el régimen de liquidación matrículas para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.*
- **Acuerdo 010 del 17 de mayo de 2018.** *“Por el cual se autoriza el diseño y puesta en marcha de un programa académico transitorio de retorno a personas en los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.*
- **Resolución 069 del 14 de agosto de 2010.** *“Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.*

IV. Consideraciones de la Oficina Asesora Jurídica.

Sea lo primero señalar, que se comparte el contenido de la respuesta que se pretende emitir por parte de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo que el concepto que se emite es complementario de lo que allí se dice, sin que el mismo sea vinculante, dada la naturaleza prevista en el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015.

Así, revisadas las normas que para el efecto aplican, se encuentra que, el artículo 30 del Acuerdo 004 del 25 de enero de 2006 *“Por el cual se establece y unifica el régimen de liquidación matrículas para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, dispone:

ARTÍCULO 30°- *Exonerar en el pago total de la matrícula, siempre y cuando hayan ingresado por méritos académicos previa selección entre todos los aspirantes, a los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Universidad, sus cónyuges e hijos y los hijos de los pensionados de la Universidad.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Es claro, y no reviste interpretación alguna de lo normado por el máximo órgano de gobierno de la Universidad, quien consideró que los servidores públicos de la Institución, así como sus hijos y cónyuges, tienen exoneración del 100% en el pago de la matrícula. En el caso sub examine, la duda jurídica consiste en determinar si dicho beneficio, puede ser considerado para los casos que se reglamentan en el Programa Académico de Retorno la Universidad.

Así, el Consejo Académico, mediante Resolución 069 de 2010 “Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, señaló:



ARTÍCULO 2°- ÁMBITO DE APLICACIÓN. Son los destinatarios del programa académico transitorio, las personas que se encuentran en alguno(s) de la(s) siguientes situaciones:

- a. **Situación 1.** Personas que se encuentran reportadas en el Sistema de Gestión Académico en estado T (Que terminaron materias y/o espacios académicos y no se matricularon) y han transcurrido más de 2.5 años desde la terminación de materias sin presentar su trabajo de grado.
- b. **Situación 2.** Personas que se encuentran reportadas en el Sistema de Gestión Académica en estado T (Que terminaron materias y/o espacios académicos y no se matricularon), y no han transcurrido más de 2.5 años desde la terminación de materias sin presentar su trabajo de grado.
- c. **Situación 3.** Personas que han cursado y aprobado el 70% o más de los créditos académicos del plan de estudios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y perdieron la calidad de estudiante.
- d. **Situación 4.** Personas que hayan superado el término de permanencia establecido en el Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario, y perdieron la calidad de estudiante.

Por su parte, el Consejo Superior Universitario, al expedir el Acuerdo 010 de 2018 “Por el cual se autoriza el diseño y puesta en marcha de un programa académico transitorio de retorno a personas en los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, dispuso en el artículo tercero los derechos pecuniarios de la siguiente manera:

ARTÍCULO 3°- DERECHOS PECUNIARIOS. Los derechos pecuniarios en que incurren los estudiantes que se acojan al presente acuerdo se establecen de la siguiente manera:

- a. Personas que se encuentran reportados en el Sistema de Gestión Académica estado T (Que terminaron materias y/o espacios académicos y no se matricularon) y han transcurrido más de 2.5 años desde la terminación de materias sin presentar su trabajo de grado, **el costo será el equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.**
- b. Personas que se encuentran reportados en el Sistema de Gestión Académica en estado T (Que terminaron materias y/o espacios académicos y no se matricularon), y han transcurrido más de 2.5 años desde la terminación de materias y no han presentado su trabajo de grado, **el costo será lo previsto en el Acuerdo 004 de enero 25 de 2006.**
- c. Personas que han cursado y aprobado el 70% o más de los créditos académicos del plan de estudios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y perdieron la calidad de estudiante, **el costo será lo previsto en el Acuerdo 004 de enero 25 de 2006.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 38 ACTA No. 007 DE 2019
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

(negrilla fuera de texto)

Nótese que desde la creación misma del Programa de Retorno, el Consejo Superior estableció los costos en que incurrirían los estudiantes de acogerse al presente acuerdo, sin que, tal y como se señaló anteriormente, revista interpretación alguna diferente lo allí reglado; es decir, para la situación prevista en el literal a) del artículo tercero, el costo que pagará cada estudiante será de tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes; y para los casos b) y c), por remisión expresa, será el previsto en el Acuerdo 004 de 2006.



Ahora bien, en cumplimiento del literal b) del artículo 14 de la Resolución 069 del 14 de agosto de 2010, corresponde a la Decanatura de la Facultad “b) Estudiar las solicitudes, evaluar el cumplimiento de los requisitos y aprobar las solicitudes de ingreso al Programa”, por lo que la situación particular de la señora Vargas Guzmán, así como la de cada uno de los estudiantes que se acojan al programa, deberá ser evaluada y considerada para efectos de determinar, si aquellos deberán pagar los tres salarios mínimos, o lo convenido en el Acuerdo 0004 de 2016.

Finalmente, corresponde realizar la salvedad respecto a que, los beneficios o exenciones previstas en el artículo 30 del acuerdo ibídem, no son excluyentes respecto del Acuerdo 010 de 2018; corresponderá sí, realizar el análisis para determinar en cuál de las situaciones se encuentra el empleado de la Universidad, para efectos de determinar cuál de los costos será el que opera, contexto este en el que insiste, esta Oficina no emite ningún pronunciamiento, por cuanto es un caso concreto y particular que no obedece a la línea jurídica propia de este Despacho; sin embargo, si en gracia de cada caso particular, se tienen que el funcionario de la Universidad se encuentra en el caso 1, pue le corresponderá asumir el costo que allí se menciona, es decir, el pago de tres salarios mínimos legales mensuales vigentes; por el contrario, si el análisis deviene en que, el funcionario se encuentra en los casos b) o c), pues por remisión expresa, deberá acudir a los dispuesto en el Acuerdo 04 de 2006.

V. Conclusión.

Teniendo en cuenta el análisis y las consideraciones mencionadas en el capítulo anterior, presenta esta Oficina Asesora Jurídica, las siguientes conclusiones:

1. La situación académica de retorno de la Universidad Distrital, se encuentra dispuesta en el Acuerdo 010 de 2010 expedido por el Consejo Superior Universitario, siendo reglamentado mediante Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico.
2. Las normas allí previstas, contemplan tres situaciones en las que se puede encontrar un estudiante que pretender acogerse a dicho programa de retorno. Dependiendo del análisis que realice el órgano competente, se determinará el costo que el estudiante habrá de asumir.
3. Los funcionarios de la Universidad Distrital pueden acogerse a la exención prevista en el artículo 30 del Acuerdo 04 de 2006, siempre que, y luego del análisis efectuado por la Decanatura, no se encuentren en la situación (1), para la cual existe un costo previamente definido, de tres salarios mínimos legales mensuales vigentes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El anterior pronunciamiento se expide en los términos del artículo 28 de la Ley 1755 de 2015 conforme al cual, “[s]alvo disposición legal en contrario, los conceptos jurídicos emitidos para las autoridades como repuestas o peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”; así mismo, se aclara que, conforme a la Resolución 1101 de 2002 y la Circular No. 2430 de 2015, esta dependencia no analiza asuntos particulares y concretos, sino que desarrolla los temas desde el punto de vista jurídico, de forma general, en asuntos que circunscriban el quehacer de la Universidad, de tal forma que el pronunciamiento se constituya en un criterio más para adoptar las decisiones que correspondan”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la señora VARGAS GUZMAN y debe pagar tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes, para los de la situación 1 del Programa Académico Transitorio de Retorno. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



3.5 El ingeniero WILMAR DARIO FERNANDEZ GÓMEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-039-19, Cordis 2019IE10063, avala la validación de los espacios académicos Segunda Lengua I-Inglés (4.2) y Segunda Lengua II-Inglés (3.9) del estudiante NICOLAS CORTES DAZA, código estudiantil 20191131011, tratado en el Consejo Curricular del Proyecto en mención, de la sesión del 01 de abril de 2019, Acta No. 005, solicita la correspondiente aprobación.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** el reporte de la validación de los espacios académicos Segunda Lengua I-Inglés (4.2) y Segunda Lengua II-Inglés (3.9) del estudiante CORTES DAZA, código estudiantil 20191131011, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, avalados por el respectivo Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.6 Los siguientes estudiantes solicitan adición de espacios académicos, para el período académico 2019-1., así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
LAURA DANIELA CHACÓN VELANDIA	20141185073	Administración Ambiental	IPAZUD ILUD	NEGADO
LILIAM FRANCIS PINILLOS LATORRE	20162781014	Ingeniería Sanitaria	Salida Integrada	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la adición de los espacios académicos del período académico 2019-1, a las estudiantes relacionadas en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.7 Los señores FELIX JOHAN PEREA LASSO, código estudiantil 20091180050 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y DANNY LEANDRO RANGEL BERMUDEZ, código estudiantil 20101032072 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicitan acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-1 teniendo en cuenta que ya no tiene más renovaciones de matrículas y solamente les hace falta el espacio académico Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar el estudio de los señores PEREA LASSO y RANGEL BARMUDEZ a la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, quienes solicitaron acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, del período académico 2019-1, para que este Cuerpo Colegiado tome una decisión de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



3.8 El estudiante JOSÉ ALFREDO MORENO GARCÍA, código estudiantil 20012001039, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita se le revise su aprobación del Plan Académico Transitorio Retorno, que fue aceptado para la situación 4, teniendo en cuenta que ya tiene cursado el 100% y debe pertenecer a la situación 1.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que el Coordinador del Proyecto Curricular mediante correo electrónico de fecha 09 de abril de 2019, comunica que el estudiante MORENO GARCÍA, no pertenece a la situación 4, sino a la situación 1 del Plan Académico Transitorio de Retorno.

El Consejo Académico **APRUEBA** la solicitud del estudiante MORENO GARCÍA del cambio de situación 4 a situación 1 del Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3, se le debe comunicar a la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.9 El señor JOHAN ARLEY RODRÍGUEZ GALLEGO, código estudiantil 20082001003, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita reintegrarse para el período académico 2019-3 al Plan Académico Transitorio de Retorno.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar el estudio del señor RODRÍGUEZ GALLEGO al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, quien solicita acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, del período académico 2019-3, para que este Cuerpo Colegiado tome una decisión de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.10 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-097-19, Cordis 2019IE10496, solicita la homologación mediante movilidad académica del espacio académico Contaminación y Evaluación del Impacto Ambiental, cursada en el Instituto Técnico de Sonora (ITSON), como Electiva Extrínseca de la estudiante MARÍA PAULA RAMÍREZ MEDINA, código estudiantil 20141180089.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver la solicitud del caso de la estudiante RAMÍREZ MEDINA al Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención, debido a que no se entiende la petición y cuál es la decisión que este Cuerpo Colegiado debe tomar. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.11 El docente RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-032-19, Cordis 2019IE10203, remite la solicitud del estudiante FREDDY AUGUSTO JIMÉNEZ GALINDO, código estudiantil 20182021005, quien solicita la devolución del dinero correspondiente a la fracción de matrícula por valor de \$ 1.974.490, teniendo en cuenta que canceló el período académico 2019-1.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud a la doctora BRENDA PASTRÁN LÓPEZ, Abogada (CPS) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que revise el caso del estudiante JIMÉNEZ GALINDO y presente el respectivo análisis y recomendación, para que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.12 La estudiante DIANA OLIMPIA CRUZ PARRA, código estudiantil 20132010045 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y OTROS, presentan inconformidad con el espacio académico Evaluación I del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del período académico 2019-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante CRUZ PARRA y OTROS, que una vez leído el oficio en mención, este Cuerpo Colegiado **NIEGA** su solicitud, teniendo en cuenta que cada Proyecto Curricular es autónomo y debe dar cumplimiento a temas administrativos y financieros. Igualmente este Cuerpo Colegiado le hace saber que un docente de planta no se encuentra autorizado para la inscripción de un espacio académico, dentro de sus funciones le corresponde al respectivo Coordinador del Proyecto Curricular quien planifica, dirige, coordina y controla el Proyecto Curricular, dando cumplimiento al artículo 23 del Acuerdo 004 del 26 de febrero de 1996 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.13 La estudiante ANA MARÍA DUARTE ARIAS, código estudiantil 20172181037, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita la cancelación extemporánea del período académico 2018-3.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación extemporánea del período académico 2018-3 a la estudiante DUARTE ARIAS, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.14 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-149-19, Cordis 2019IE10134, remite la solicitud del estudiante CARLOS ANTHONY CARRION VALENCIA, código estudiantil 20182081070, quien solicita la devolución del pago de matrícula del período académico 2019-1, por valor de \$ 82.800, que por error pago dos (2) veces.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** el reembolso al estudiante CARRION VALENCIA, correspondiente al valor de la matrícula de \$ 82.800, del período académico 2019-1, quien por error pagó dos (2) veces, para el período académico en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



3.15 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficios PIA-1027-19, Cordis 2019IE10978 y PIA-090-19, Cordis 2019IE10495, solicita aval académico, para movilidad académica de los siguientes estudiantes, para el período académico 2019-3, así:

KARIM OSMARA MONROY SIERRA, código estudiantil 20152180038 (2019-3), aprobada en sesión del 03 de abril de 2019, Acta No. 09.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Autónoma Metropolitana		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Cambio Climático	2	Efecto Invernadero y Cambio Climático	9	X		
Modelos de Dispersión Atmosférica	2	Procesos de Control de la Contaminación Atmosférica	9		X	
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos	9	X		
Gestión de Empresas y Calidad	2	Responsabilidad Social Organización	6	X		
Auditorías Ambientales	2	Análisis de Casos en Auditorías Ambientales	9	X		
Saneamiento Ambiental I	2	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	9	X		
Saneamiento Ambiental II	2	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	9	X		

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ, código estudiantil 20152180017 (2019-3), aprobado en sesión del 03 de abril de 2019, Acta No. 09.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad del País Vasco		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Economía Ambiental	2	Economía Sostenible	9	X		
Evaluación Social de Proyectos	2	Métodos y Técnicas de Investigación Social	9	X		
Geografía Económica	2	Geografía Económica	9	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Participación Comunitaria	2	Participación Social y Desarrollo Comunitario	4.5	X		
Salud Ambiental	2	Epidemiología Ambiental y Salud Pública	6	X		
Modelos de Dispersión Atmosférica	2	Tratamiento de la Contaminación Atmosférica	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a las estudiantes MONROY SIERRA y JAIMES MARTÍNEZ, para el período académico 2019-3, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.16 El docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMOM-AMB-129-19, Cordis 2019IE11009, solicita aval para movilidad académica de los siguientes estudiantes:

LADY NATALY ZAMUDIO SUAREZ, código estudiantil 20172785002 (2019-3), aprobada en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en el <u>Instituto Tecnológico de Celaya</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	5	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	5		X	
Desarrollo Sustentable	3	Desarrollo Sustentable	5	X		
Administración de los Recursos Naturales	3	Manejo de Recursos Naturales e Impacto Ambiental	5	X		
Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	3	Remediación de Suelos	6		X	
Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	3	Contaminación e Impacto Ambiental	6	X		
Globalización y Medio Ambiente	3	Evaluación de Impacto Ambiental	5	X		
Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Biocombustibles	5		X	
Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Fuentes Renovables de la Energía	5	X		
Participación Ciudadana	3	Socioantropología	5	X		
Contabilidad	3	Contabilidad General	5		X	
Economía	3	Economía	5		X	
Economía	3	Economía	4		X	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 38 ACTA No. 007 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CRISTIAN STIVEN ARIZA PINEDA, código estudiantil 20151185013, (2020-1), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.



Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Quintana Roo de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Participación Ciudadana	3	Organización y Participación Comunitaria	7	X		
Valoración Económica de los Bienes y Servicios	3	Seminario de Valoración Ambiental	8	X		
Cartografía Social	3	Dinámica Social 1	8	X		
Ecología Ambiental	3	Ecología de Poblaciones	7	X		
Instrumentos Operativos	3	Evaluación de Impacto Ambiental	8	X		

ANGIE LIZETH LEÓN RAMOS, código estudiantil 20152185047, (2019-3), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico Nacional de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Desarrollo Sustentable	3	Desarrollo Sustentable	5	X		
Administración de los Recursos Naturales	3	Recursos Naturales	8	X		
Municipio y Medio Ambiente	2	Ciencias de la Tierra	9	X		
Estrategias para la Adaptación al Cambio Climático	2	Meteorología y Climatología	8	X		
Gestión del Riesgo e Incertidumbre Modelos Dinámicos Políticas Ambientales	2	Vinculación entre la Fauna Silvestre y Estudio de Impacto Ambiental	8	X		

DANIELA CASTRO ROMERO, código estudiantil 20152185068, (2019-3), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Politécnico Nacional de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ecología Ambiental	3	Ecología General	9	X		
Administración de los Recursos Naturales	3	Recursos Naturales	8	X		
Sociedad y Región	2	Poblaciones y Comunidades	9	X		
Segunda Lengua I	2	Inglés I	2	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.



LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LEIDY VIVIANA MORA CAÑÓN, código estudiantil 20172785003, (2019-3), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad de Guadalajara (México)		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Desarrollo Sustentable	3	Desarrollo Sustentable	3	X		
Ecoturismo y Turismo Sostenible	3	Ecoturismo	8	X		
Responsabilidad Social Empresarial	3	Imagen Corporativa y Responsabilidad Social	4	X		
Dirección Ambiental de la Empresa	2	Cumplimiento Ambiental Empresarial	8	X		
Metodología de la Investigación	2	Metodología Práctica de la Investigación	8	X		

ERIKA KATHERINE SANCHEZ GUEVARA, código estudiantil 20171785005, (2019-3), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Celaya		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	5	X		
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	5		X	
Desarrollo Sustentable	3	Desarrollo Sustentable	5	X		
Administración de los Recursos Naturales	3	Manejo de Recursos Naturales e Impacto Ambiental	5	X		
Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	3	Remediación de Suelos	6		X	
Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	3	Contaminación e Impacto Ambiental	6	X		
Globalización y Medio Ambiente	3	Evaluación de Impacto Ambiental	5	X		
Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Biocombustibles	5		X	
Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Fuentes Renovables de las Energías 5	5	X		
Participación Ciudadana	3	Socioantropología	5	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 38 ACTA No. 007 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NICOLAS ANDRES CANARIA COTACIO, código estudiantil 20152185542, (2020-1), aprobado en sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 010.



Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Quintana Roo de México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Participación Ciudadana	3	Organización y Participación Comunitaria	7	X		
Valoración Económica de los Bienes y Servicios	3	Seminario de Valoración Ambiental	8	X		
Cartografía Social	3	Dinámica Social 1	8	X		
Ecología Ambiental	3	Ecología del Paisaje	7	X		
Metodología de la Investigación	2	Métodos y Técnicas de Investigación	6	X		
Ecología Humana y Bioética	3	Ecología de Poblaciones	7	X		
Toxicología Ambiental	3	Ecología de Poblaciones	7		X	
Instrumentos Operativos	3	Evaluación de Impacto Ambiental	8	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a los estudiantes ZAMUDIO SUAREZ, ARIZA PINEDA, LEÓN RAMOS, CASTRO ROMERO, MORA CAÑON, SANCHEZ GUEVARA y CANARIA COTACIO, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.17 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico remite estudio de Reingreso para el período académico 2019-1 de las señoras YUDY ALEJANDRA GUERRERO KLINGER, código 2012201008 y YURY ALEXANDRA GUERRERO KLINGER, código estudiantil 20122001030.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el respectivo estudio de reingreso para el período académico 2019-1 de la señora YUDY ALEJANDRA GUERRERO KLINGER y YURY ALEXANDRA GUERRERO KLINGER, según estudio realizado por parte del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.18 La ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio Cordis IE201911376, informa que en la sesión del 22 de abril de 2019, acta No. 008, avaló académicamente la solicitud de pasantía de investigación de la estudiante de movilidad académica MARÍA DE GUADALUPE CORREDOR MENDOZA, proveniente del Instituto Tecnológico de Veracruz. Dicha pasantía se titula “Biorremediación de Suelo Sódico con la Especie Remolacha” y esta supervisada y dirigida por el profesor JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de movilidad académica de la estudiante CORREDOR MENDOZA, proveniente del Instituto Tecnológico de Veracruz. Dicha pasantía se titula “Biorremediación de Suelo Sódico con la Especie Remolacha” y esta supervisada y dirigida por el profesor JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.19 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva y Director de los Semilleros de Investigación PROGRESS y GRINDEP, solicita aval académico de los estudiantes YULY VIVIANA CARDENAS PALACIOS, código estudiantil 20141001061, PABLO ALEXANDER CARO BUITRAGO, código estudiantil 20152001012, KEVIN ANDERSON RODRÍGUEZ TAMAYO, código estudiantil 20152001015, quienes fueron admitidos para presentar ponencias tituladas “CONDICIONES LABORALES DE LOS DEPORTISTAS EN EL FUTBOL-SALA DEL CLUB SAETA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY” y “DRIFT TRIKE EN BOGOTÁ”, en el VI Congreso Nacional del Deporte (UTP-Pereira), a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2019 y al XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación-Redcolsi (Nodo Bogotá), a realizarse en la Universidad Autónoma de Bogotá, del 08 al 10 de mayo de 2019. La anterior solicitud se quiere para solicitar apoyo económico ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes CARDENAS PALACIOS, CARO BUITRAGO, RODRÍGUEZ TAMAYO, para que presenten las ponencias tituladas “CONDICIONES LABORALES DE LOS DEPORTISTAS EN EL FUTBOL-SALA DEL CLUB SAETA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY” y DRIFT TRIKE EN BOGOTÁ”, en el VI Congreso Nacional del Deporte (UTP-Pereira), a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2019 y al XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación-Redcolsi (Nodo Bogotá), a realizarse en la Universidad Autónoma de Bogotá, del 08 al 10 de mayo de 2019, con destino al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.20 Los estudiantes FABIÁN ANDRÉS CARVAJALINO GONZÁLEZ, código estudiantil 20121010014 y LAURA DANIELA PEDRAZA DELGADO, código estudiantil 20141010016, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan la inscripción de Práctica Integrada III, para el período académico 2019-1, teniendo en cuenta que a la fecha no han realizado la Práctica Integrada II del período académico 2018-3.

La ingeniera ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-058-19 y Cordis IE11850, informa que en la sesión del 29 de abril de 2019, Acta No. 09, avaló las solicitudes de los estudiantes CARVAJALINO GONZÁLEZ y PEDRAZA DELGADO, quienes requieren ser incluidos en las Prácticas Integradas II y III, durante el presente periodo académico, dada la afectación por anormalidad académica durante el 2018-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Carrera realizó la revisión del historial académico de cada uno de los estudiantes y constató que:

1. Los estudiantes tienen pendiente cursar la Práctica Integrada II, inscrita en el semestre 2018-3.
2. Los estudiantes culminarían sus créditos académicos con la inscripción de la Práctica Académica.
3. Los estudiantes cumplen con los prerrequisitos para cursar Prácticas Académicas 3, quedando únicamente pendiente la Práctica Académica II.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión del Consejo Curricular del Proyecto de Ingeniería Forestal, de las solicitudes de los estudiantes PEDRAZA DELGADO y CARVAJALINO GONZÁLEZ, para que le sea inscrito el espacio académico Práctica Integrada III, en el período académico 2019-1 y queda pendiente el espacio Práctica Integrada II del período académico 2018-3; teniendo en cuenta que es una situación especial derivada del paro por parte de los estudiantes durante el período académico 2018-3. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.21 La señora LADY JOHANA RUEDA ENCISO, código estudiantil 20092010049, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa que le fue autorizado la compra del Formulario de Reingreso Extemporáneo, para el período académico 2019-1, que lo compró, pero se le olvidó hacer el registro a través del Sistema Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para lo cual solicita autorización, para poder continuar con este trámite.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la señora RUEDA ENCISO, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 21 del 26 de febrero de 2019 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4. CASOS DE FACULTAD

4.1 El doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y con el propósito de responder públicamente por la gestión realizada durante la vigencia 2018, invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.2 El doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Resolución No. 141 de fecha 10 de abril de 2019, comunicando la suspensión de términos para todos los efectos legales a partir del 15 y hasta el 17 de abril de 2019.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.3 La doctora DIANA MIREYA PARRA CARDONA, Jefe Oficina Asesora Jurídica, mediante oficio OJ-541-19, remite concepto del Proyecto de Acuerdo de la reglamentación del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“En atención al asunto de la referencia, comedidamente me permito devolver sin trámite su solicitud, toda vez que, en la misma fecha en que fue radicada la misma, se remitió por parte de la Vicerrectoría Académica, proyecto de resolución que deroga la Resolución 452 de 2016 y modifica los Comités Institucionales de Currículo de la Universidad, por lo que, el acto administrativo que fundamenta la creación del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales va a ser derogado, y en igual sentido, al modificar los citados comité, se tendría que ajustar aquella, a este nuevo acto administrativo.

En consecuencia, respetuosamente se sugiere que, una vez se expida la Resolución “Por medio de la cual se modifica el Comité Institucional de Currículo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se deroga la Resolución 452 del 30 de noviembre de 2006 expedida por la Rectoría de la Universidad”, se proyecte nuevamente el acuerdo remitido, a fin de que su contenido funcional y normativo, se ajusta a dicha resolución.



Una vez esto ocurra, esta oficina estará presta a brindar la colaboración necesaria en la revisión del documento que se allegue por parte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir copia del oficio OJ-541, a la Coordinadora de la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento y fines pertinentes. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 El doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, Vicerrector Académico, mediante oficio Cordis IE-9848-19, remite los Resultados Examen de estado Saber Pro, años 2016, 2017 y 2018, ordenado por el reporte individual de resultados “puntaje global” de cada estudiante.

Vale la pena mencionar que en el presente se relaciona un cuadro comparativo con los mejores puntajes globales, obtenidos por los distintos estudiantes en las mencionadas pruebas de Estado, discriminado por año de presentación y proyecto curricular.

PROYECTO CURRICULAR	2016	2017	2018
Ingeniería Forestal	210	206	203
Ingeniería Topográfica	196	218	211
Ingeniería Ambiental	216	218	210
Administración Deportiva	198	206	193
Administración Ambiental	196	200	199
Ingeniería Sanitaria	188	203	202

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

De acuerdo con lo anterior y acorde con la muestra obtenida se observa:

Que para el año 2016 la media nacional fue de 150 puntos, por lo tanto el desempeño más alto de los estudiantes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que presentaron el examen Saber Pro, fue en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, con un puntaje de 216 puntos.

Para el año 2017 la media nacional fue de 147 puntos, en este año se observa que el desempeño más alto fue obtenido en los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica e Ingeniería Ambiental con un puntaje de 218 puntos, muy por encima de la media nacional.

En el año 2018 la media nacional fue de 148 puntos, para este año el desempeño más alto fue en el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, con 211 puntos.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir los Resultados del Examen de Estado Saber Pro de los años 2016, 2017 y 2018 al Subcomité de Currículo de cada Proyecto Curricular de Pregrado, para su análisis y presentación del respectivo informe ante este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 Aprobación Número de Cupos para el Proceso de Admisiones del período académico 2019-3.

CUADRO COMPORTAMIENTO DE ASPIRANTES INSCRITOS DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS CURRICULARES ADSCRITOS A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DISCRIMINADO POR PERIODO ACADÉMICO

CARRERA	2017		2018		2019
	1	3	1	3	1
	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES	ASPIRANTES
ADMINISTRACION DEPORTIVA	255	104	466	300	354
INGENIERIA FORESTAL	213	191	190	144	183
TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	108	108			
TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS			83	86	94
INGENIERIA TOPOGRAFICA	154	136	124	141	166
GESTION AMBIENTAL Y SERV. PUB.	233	105	238	171	149
SANEAMIENTO AMBIENTAL	149	105	129	121	119
INGENIERIA AMBIENTAL	1302	574	1098	555	848
INGENIERIA SANITARIA	76	58	47	85	133
ADMINISTRACION AMBIENTAL	157	70	143	149	211

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, solicita aplazar nuevamente este punto para la próxima sesión teniendo en cuenta que algunos Coordinadores no han contestado este punto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este punto será tratado en la próxima sesión del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 Informe Prácticas Académicas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Aprobación Prácticas Académicas de más de dos (2) días del período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, informa que realizó el presente informe con la colaboración de los contratistas CLAUDIA VIVIANA MOLANO HERNÁNDEZ y JONATHAN RODRÍGUEZ BELTRÁN (CPS), titulado: “INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS PERÍODOS 2015-2018 Y PROYECCIÓN 2019 FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES” y hará parte de la presente acta.



Igualmente informa que mediante oficio DFAMARENA-667-19, Cordis IE11458, remitió a todos los Coordinadores de Pregrado y Posgrado, así:

“El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 09 de abril de 2019, Acta No. 006, atendiendo lo estipulado en la resolución N° 090 de octubre 16 de 2018 *“Por medio de la cual se reglamentan los procedimientos académicos y administrativos para el desarrollo de las prácticas académicas en los programas de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, **DETERMINÓ** aprobar plan de prácticas remitidas de un (1) día, según recursos disponibles así:

(Anexo 1. Practicas Académicas de 1 día, 120 ítems)

Esto teniendo en cuenta que los requerimientos realizados, no podrán ser atendidos en su totalidad ya que no se tienen los recursos asignados según la exposición del presupuesto presentada en la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad que se realizó el día 04 de abril en la sede Bosa Porvenir, donde se prevé un rubro total de \$ 1.321.636.952; \$662.000.000 para materiales, viáticos docentes y auxilios de estudiantes y \$ 659.636.952 para transporte. Ya que este rubro es para atender el pago de prácticas académicas de los periodos 2018-III, 2019-I y 2019-III, debido a la irregularidad académica del año anterior generada por el paro de estudiantes, se hizo necesario atender los pagos del periodo 2018-III por valor de \$ 363.348.025 con este presupuesto.

A causa de esto al realizar la proyección de costos de las prácticas académicas para los periodos 2019-I y 2019-III presentan un gasto ajustado con el IPC 2019 de \$1.525.168.744 evidenciando un déficit sobre el crecimiento del presupuesto de \$203.531.792. Como se muestra en la siguiente tabla:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROYECTO CURRICULAR	Materiales, viáticos y auxilios estudiantes	%	Transporte	%
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	\$ 114,512,000.00	10.79%	\$ 64,800,000.00	7.9%
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	\$ 72,958,500.00	6.87%	\$ 44,800,000.00	5.4%
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	\$ 195,750.00	0.02%	\$ 3,850,000.00	0.5%
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS, URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	\$ 391,500.00	0.04%	\$ 2,800,000.00	0.3%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	\$ 652,500.00	0.06%	\$ 6,950,000.00	0.8%
INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 100,684,500.00	9.48%	\$ 112,680,000.00	13.7%
INGENIERÍA FORESTAL	\$ 304,205,750.00	28.66%	\$ 247,250,000.00	30.0%
INGENIERÍA SANITARIA	\$ 50,815,000.00	4.79%	\$ 64,690,000.00	7.9%
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	\$ 127,083,000.00	11.97%	\$ 76,860,000.00	9.3%
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	\$ -	0.00%	\$ 6,890,000.00	0.8%
MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	\$ 2,087,250.00	0.20%	\$ 3,500,000.00	0.4%
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 97,489,000.00	9.18%	\$ 79,050,000.00	9.6%
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	\$ 80,055,500.00	7.54%	\$ 57,880,000.00	7.0%
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 110,411,500.00	10.40%	\$ 51,350,000.00	6.2%
Total general por rubro solicitado por proyectos curriculares	\$ 1,061,541,750.00	100%	\$ 823,350,000.00	100%
Total general solicitado por proyectos curriculares	\$ -	-	\$ -	1,884,891,750.00
Valor solicitado por decanatura total prácticas 2018 para 2018-3, 2019-1 y 2019-3	\$ -	-	\$ -	1,454,734,836.00
Valor asignado total prácticas 2019 (enero) por rubro	\$ 38,336,507.00	-	\$ 428,823,048.00	-
Valor asignado total prácticas 2019 (enero)	\$ -	-	\$ -	467,159,555.00
Valor solicitado en adición por decanatura total prácticas 2019 por rubro	\$ 1,292,276,191.00	-	\$ 261,176,952.00	-
Valor solicitado en adición por decanatura total prácticas 2019	\$ -	-	\$ -	1,553,453,143.00
Valor asignado total por rubro 2019	\$ 662,000,000.00	-	\$ 659,636,952.00	-
Valor asignado total prácticas 2019	\$ -	-	\$ -	1,321,636,952.00
Valor practicas pendientes 2018-III	\$ 73,378,028.00	-	\$ 290,270,000.00	-
Deficit por rubro 2019	\$ 399,541,750.00	-	\$ 163,713,048.00	-
Deficit Total sobre lo asignado	\$ -	\$ 563,254,798.00	\$ -	-
Gasto real ajustado con IPC a 2019	\$ -	-	\$ -	1,525,168,744.00
Deficit real sobre el crecimiento del presupuesto	\$ -	-	\$ -	203,531,792.00

En ese escenario el Consejo de Facultad **DETERMINÓ** que no se aprueba el plan de prácticas académicas de más de dos (2) días hasta ajustar los costos al presupuesto existente, de igual forma se prueba realizar propuesta de distribución de dineros de prácticas.

Me permito remitir análisis histórico de prácticas académicas con el cual se construyó el factor de asignación para el presente periodo y que corresponde al presupuesto real de \$1.321.636.952, para todos según Anexo 2. (Informe del Comportamiento de Prácticas Académicas de los Periodos 2015 - 2018 y Proyección 2019 Facultad del MEDIO Ambiente y Recursos Naturales. (39 pag.)”

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta los oficios de cada uno de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que certifican que las Prácticas Académicas se encuentran en los respectivos syllabus, solicitado en la sesión del 07 de marzo de 2019, Acta No. 003, así:

JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-044-19, CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-030-19, RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-021-19, CARLOS JAVIER GÓNZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio EGRN-014-19, WILMAR DARIO FERNANDEZ GÓMEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante sin número de oficio de fecha 18 de mayo de 2019, GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-0139-19, ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-030-19, ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-044-19, CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-076-19, Cordis IE9176, CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, MARTHA ISABLE MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-074-19, Cordis IE9288, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** las recomendaciones presentadas por el señor Decano ingeniero USSA GARZON.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el respectivo informe se le debe enviar a cada uno de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, para su conocimiento y fines pertinentes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que para la aprobación de las Prácticas Académicas de más de dos (2) días del período académico 2019-1, se deben ajustar presupuestalmente, según el informe presentado por el señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, titulado "INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS PERÍODOS 2015-2018 Y PROYECCIÓN 2019 FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES" y que les fue remitido mediante oficio DFAMARENA-667-19, Cordis IE11458.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que todas las Prácticas Académicas de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, deben estar curricularizadas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que lo solicitado en la sesión del 07 de marzo de 2019, Acta No. 003, sobre la verificación que en los syllabus aparecen prácticas académicas y reporte presentado por cada uno de los Coordinadores de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le debe remitir al señor Decano ingeniero USSA GARZÓN, para su respectivo análisis. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4.7 Acta de Cierre de Monitorias de la Resolución No. 002 del 11 de abril de 2019 y Selección de Monitores para el período académico 2019-1.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta el Acta de Cierre de Monitorias de la Resolución No. 002 del 11 de abril de 2019 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del período académico 2019-1 y hará parte de la presente acta.

MONITORES SELECCIONADOS PERIODO ACADEMICO 2019-I

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
1	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2112	DESIERTO	
2	QUÍMICA AMBIENTAL CÓD -2406	ANGIE KATHERIN NOVA MORA	20151185071
3	FÍSICA I: MECANICA NEWTONIANA CÓD - 3	DESIERTO	
4	PROCESOS BIOLÓGICOS CÓD - 2411	NICOLAS ANDRES CANARIA COTACIO	20152185542
5	GESTIÓN DE INOCUIDAD CÓD - 2435	EVELIN DAYANA ARIAS URRIAGO	20151185044
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		5	

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CÓD 2052	VALENTINA MUÑOZ GÓMEZ	20141001221
7	DESARROLLO ORGANIZACIONAL CÓD 7021	KAREN DANIELA MÁRQUEZ BARRIOS	20161001060
8	DEPORTE DE ALTO RESDIMIENTO CÓD 7046	MARY YULIEDT PENAGOS SOLANO	20141001016
9	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE CÓD 7005	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		4	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 38 ACTA No. 007 DE 2019



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERÍA AMBIENTAL			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
10	QUÍMICA INORGÁNICA CÓD - 2702	KAREN LORENA CORONADO CASTELLANOS	20141180052
11	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA CÓD - 2705	DESIERTO	
12	BIOLOGÍA GENERAL CÓD - 2701	FLOR ASTRID GIL ACEVEDO	20151010036
13	CARTOGRAFÍA CÓD -2714 Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CÓD - 2721	DIEGO ALEXANDER CAMARGO ESPEJO	20151180524
14	FISICO-QUIMICA CÓD – 2717 Y FISICOQUIMICA DE FLUIDOS CÓD – 2730, HIDROLOGÍA CÓD 2726, E HIDRÁULICA CÓD 2729	JUAN SEBASTIÁN ANCHIQUE ARIZA	20151180049
15	TECNOLOGIAS APROPIADAS I CÓD 2735 Y TECNOLOGIAS APROPIADAS II CÓD 2739	DESIERTO	
16	MICROBIOLOGÍA CÓD - 2710	LAURA ALEJANDRA LONDOÑO FLOREZ	20141180060
17	BIOLOGÍA COMPARADA CÓD 2704		
18	EVALUACIÓN AMBIENTAL I Y II CÓD 2742-2746	YENIFER ALEJANDRA ÁVILA GAMBA	20141180071
19	QUIMICA AMBIENTAL APLICADA CÓD 2724	PAOLA ANDREA ÁLVAREZ BETANCOURT	20141180065
20	CONTAMNACIÓN AMBIENTAL I Y II CÓD 2728 - 2734	DESIERTO	
21	MANEJO TECNICO AMBIENTAL CÓD 2743	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		12	

INGENIERÍA FORESTAL			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
22	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2112	DESIERTO	
23	QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES CÓD - 2112	DESIERTO	
24	EXTENSIÓN FORESTAL CÓD 2156	SAMANTA CASTRO SANABRIA	20131010019
25	TOPOGRAFÍA CÓD 2150	CRISTIAN CAMILO CASTRO SOTO	20151031032
26	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES CÓD 2126	DESIERTO	
27	DENDROLOGÍA CÓD 2124	DESIERTO	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 38 **ACTA No. 007 DE 2019**



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

28	PROPIEDADES DE LA MADERA CÓD - 2154	SARA JOHANNA CHARÁ CALLEJAS	20152010037
29	FISIOLOGÍA FORESTAL CÓD -2134	CAROLINA MARTÍNEZ GUEVARA	20161010020
30	MEDICIONES FORESTALES CÓD - 2138 - APROVECHAMIENTO FORESTAL CÓD - 2148	LÓPEZ SUÁREZ MARÍA FERNANDA	20161010006
31	BIOLOGÍA GENERAL CÓD -2111	DESIERTO	
32	BOTÁNICA TAXONÓMICA CÓD - 2115	DIANA ALEJANDRA GARZON SUAREZ	20182010017
33	CUENCAS HIDROGRÁFICAS CÓD 2153	JUAN CAMILO TAFUR GUERRERO	20142010055
34	ECOLOGÍA FORESTAL BÁSICA Y AVANZADA CÓD 2125 - 2130	DESIERTO	
35	ORDENAMIENTO TERRITORIAL CÓD 2160	DAVID SANTIAGO AFANADOR RIVERA	20131010021
36	SANIDAD FORESTAL CÓD 2146	ANGIE KATHERINE VELASCO ALBIS	20142010027
37	ESTRUCTURA DE LA MADERA E INDUSTRIAS II CÓD - 2161	CARLOS ALBERTO SÁENZ RAMÍREZ	20132010037
38	SILVICULTURA DE PLANTACIONES Y FITOMEJORAMIENTO CÓD 2149	FREDY ALEJANDRO GIL RINCON	20141010020
39	SILVICULTURA COMUNITARIA CÓD 2162	BLANCA AURORA MARTÍNEZ HERRERA	20142010056
40	SUELOS CÓD 2127	DESIERTO	
41	INDUSTRIAS FORESTALES CÓD - 2167	EDUARDO JOSE HERNANDEZ MORENO	20161010027
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		20	

INGENIERÍA SANITARIA			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
42	BIOLOGÍA GENERAL CÓD - 2501 – QUÍMICA ORGÁNICA CÓD - 2118	CARLOS ANDRES MORALES GONZALEZ	20132150010
43	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2112 Y QUÍMICA SANITARIA CÓD - 11809	MARIANA ANDREA DÁVILA CAMACHO	20151181003
44	QUÍMICA ORGÁNICA CÓD - 2118 Y BIOQUÍMICA CÓD -2711	LAURA ROCÍO RODRÍGUEZ GARZÓN	20132181015
45	MICROBIOLOGÍA CÓD - 2517 Y BIOTECNOLOGÍA CÓD - 11807	MIGUEL ANGEL CIFUENTES SILVA	20141181001
46	FÍSICA MECÁNICA CÓD – 3 , FÍSICA ONDULATORIA CÓD - 2014	LUIS EDUARDO CABALLERO HERRERA	20141181018
47	AUTOEVALUACIÓN Y REFORMA CURRICULAR DE INGENIERÍA SANITARIA	MARYLUNA HERNÁNDEZ GÓMEZ	20152181018
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		6	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 27 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERIA TOPOGRAFICA			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
48	ALTIMETRÍA Cód - 2007	CINDY LORENA ORTIZ SALAZAR	20181732013
49	BASE DE DATOS ESPECIALES Cód - 2036, PERCEPCIÓN REMOTA Cód - 2039	SAMUEL ALEJANDRO AGUILAR RAQUIRA	20142032072
50	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN Cód - 2028- CARTOGRAFÍA DIGITAL Cód 2034	DANIEL ALBERTO CORREA VARGAS	20151032049
51	PLANIMETRÍA – 1 Cód-2005	LAIDY VANESA SARMIENTO CEPEDA	20151032068
52	PLANIMETRÍA – 2 Cód – 2005 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) Cód -2046	PAOLA ANDREA LANCHEROS OVALLE	20142032070
53	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS Cód -2020 – GRUPOS 401 y 402	DESIERTO	
54	DISEÑO COMPUTACIONAL DE VIAS Cód - 2055 – GRUPOS 401 - 402 - 403	JULIAN ANDRES BALLESTEROS LOPEZ	20142032062
55	ELECTIVA INTRÍNSECA IV – TRANSITO Y TRANSPORTE Cód - 2042	MARIA CAMILA ARAGON DUARTE	20151032002
56	GEODESIA POSICIONAL (GRUPO 401) - LOCALIZACIÓN DE VIAS (GRUPO 401)	DESIERTO	
57	ELECTIVA INTRÍNSECA II – TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA Cód - 2043	DESIERTO	
58	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES Cód - 2041	LORENA LOPEZ BENAVIDES	20151032059
59	CARTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA Cód- 2048	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		12	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 38 ACTA No. 007 DE 2019



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
60	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2027	SARA JULIETH QUINTERO CULMA	20162081736
61	CALIDAD DEL AGUA	INGRID MELISA PÉREZ RODRIGUEZ	20191781003
62	BIOLOGÍA CÓD - 2701	DESIERTO	
63	FÍSICA MECÁNICA NEWTONIANA CÓD - 3	DESIERTO	
64	LABORATORIO SERVICIOS PÚBLICOS	KAREN MELISA NARANJO RODRIGUEZ	20162081019
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		5	

TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
65	CARTOGRAFÍA DIGITAL CÓD - 2238	JOSE ISRAEL ROA GRIJALBA	20161031066
66	FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION CÓD - 2232	DESIERTO	
67	GEODESIA POSICIONAL CÓD 2245	DESIERTO	
68	LEVANTAMIENTOS ALTIMETRICOS DÍA CÓD - 19604	EVER ALEXANDER CUBILLOS SEGURA	20161031032
69	LEVANTAMIENTOS ALTIMETRICOS NOCHE CÓD 19604	DIEGO ANDRES BERNAL VACA	20161031040
70	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES 1 CÓD - 19608	DESIERTO	
71	LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS DÍA CÓD - 19601	ANGELA MARCELA GUERRERO HIGUERA	20161031013
72	LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS NOCHE CÓD - 19601	DESIERTO	
73	LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS REPITENTES CÓD - 19601	ZAHID DAVID MORALES PERALTA	20152032038
74	TOPOGRAFIA DE VIAS 1 CÓD - 19609	DESIERTO	
75	TOPOGRAFIA DE VIAS 2 CÓD - 19609	DESIERTO	
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		13	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.



LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
76	BIOLOGIA GENERAL	DESIERTO	
77	FUNDAMENTOS DE QUIMICA CÓD - 2517 MANEJO E HIGIENE DE ALIMENTOS CÓD 2538	DESIERTO	
78	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA CÓD - 2517 MICROBIOLOGÍA - BIORREMEDIACIÓN CÓD 2518	KAREN LIZETH ORDOÑEZ PINEDA	20152085037
79	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD 2112, CALIDAD DEL AGUA CÓD - 2519	SERGIO ALEJANDRO CASTRO ALZATE	20152180016
80	FÍSICA CÓD - 3, TOPOGRAFÍA CÓD - 2507	DESIERTO	
81	EPIDEMIOLOGIA CÓD - 2527 Y ZOOZONOSIS CÓD - 2520	TATIANA ANDREA SEGURA GÓMEZ	20151181022
TOTAL MONITORIAS PROYECTO CURRICULAR		6	

MONITOR ADMINISTRATIVO COMITÉ DE CURRÍCULO			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
82	COMITÉ DE CURRÍCULO	KAREN LORENA POVEDA CASTIBLANCO	20171780007
TOTAL MONITORIA PROYECTO CURRICULAR		1	

CÁTEDRAS DE CONTEXTO AMBIENTAL CÓD - 2035 - CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CÓD - 4 - DEMOCRACIA Y CIUDADANIA CÓD - 12			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
83	MONITOR No. 1	GINA LORENA REY ARDILA	20161181250
83	MONITOR No. 1	DESIERTO	
TOTAL MONITORIA PROYECTO CURRICULAR		2	

MONITOR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE INVESTIGACIONES			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
84	UNIDAD DE INVESTIGACIONES	LUISA FERNANDA ÁLVAREZ GIL	20141180057
TOTAL MONITORIA		1	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 30 de 38 ACTA No. 007 DE 2019
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MONITOR ADMINISTRATIVO DECANATURA			
PERFIL MONITOR No.	ESPACIO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
85	MONITOR ADMINISTRATIVO	KAREN ELIANA PARRA FORERO	20142180056
TOTAL MONITORIA		1	

El señor Decano ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, informa a este Cuerpo Colegiado, que se hizo una modificación a la Resolución NO. 002-19, teniendo en cuenta que no se tuvo en cuenta el Acuerdo 05 del 16 de octubre de 2018, que modificó los requisitos para el desempeño de asistentes académicos e investigativo, se hizo la aclaración mediante Resolución No. 003 de fecha 23 de abril de 2019.

A continuación la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta las Monitorias Desiertas, que deben salir nuevamente a convocatoria, así:

MONITORIA	ASIGNATURA	ESTADO
MONITOR 01	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2112	DESIERTO
MONITOR 03	FÍSICA I: MECANICA NEWTONIANA CÓD - 3	DESIERTO
MONITOR 09	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE CÓD 7005	DESIERTO
MONITOR 11	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA CÓD - 2705	DESIERTO
MONITOR 15	TECNOLOGIAS APROPIADAS I CÓD 2735 Y TECNOLOGIAS APROPIADAS II CÓD 2739	DESIERTO
MONITOR 17	BIOLOGÍA COMPARADA CÓD 2704	DESIERTO
MONITOR 20	CONTAMNACIÓN AMBIENTAL I Y II CÓD 2728 - 2734	DESIERTO
MONITOR 21	MANEJO TECNICO AMBIENTAL CÓD 2743	DESIERTO
MONITOR 22	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA CÓD - 2112	DESIERTO
MONITOR 23	QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES CÓD - 2112	DESIERTO
MONITOR 26	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES CÓD 2126	DESIERTO
MONITOR 27	DENDROLOGÍA CÓD 2124	DESIERTO
MONITOR 31	BIOLOGÍA GENERAL CÓD -2111	DESIERTO
MONITOR 34	ECOLOGÍA FORESTAL BÁSICA Y AVANZADA CÓD 2125 - 2130	DESIERTO
MONITOR 53	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS CÓD -2020 – GRUPOS 401 y 402	DESIERTO
MONITOR 56	GEODESIA POSICIONAL (GRUPO 401) - LOCALIZACIÓN DE VIAS (GRUPO 401)	DESIERTO
MONITOR 57	ELECTIVA INTRÍNSECA II – TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA CÓD - 2043	DESIERTO
MONITOR 59	CARTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA CÓD- 2048	DESIERTO
MONITOR 62	BIOLOGÍA CÓD - 2701	DESIERTO
MONITOR 63	FÍSICA MECÁNICA NEWTONIANA CÓD - 3	DESIERTO
MONITOR 66	FOTOGAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION CÓD - 2232	DESIERTO
MONITOR 67	GEODESIA POSICIONAL CÓD 2245	DESIERTO
MONITOR 70	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES 1 CÓD - 19608	DESIERTO
MONITOR 72	LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS NOCHE CÓD - 19601	DESIERTO
MONITOR 74	TOPOGRAFIA DE VIAS 1 CÓD - 19609	DESIERTO
MONITOR 75	TOPOGRAFIA DE VIAS 2 CÓD - 19609	DESIERTO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MONITOR 76	BIOLOGIA GENERAL	DESIERTO
MONITOR 77	FUNDAMENTOS DE QUIMICA CÓD – 2517 MANEJO E HIGIENE DE ALIMENTOS CÓD 2538	DESIERTO
MONITOR 80	FÍSICA CÓD – 3, TOPOGRAFÍA CÓD - 2507	DESIERTO
MONITOR 83	UN (1) MONITORES PARA LAS CÁTEDRAS DE CONTEXTO AMBIENTAL CÓD - 2035 - CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE C	DESIERTO

TOTAL MONITORIAS DESIERTAS PUBLICADAS RESOLUCIÓN 004	30
---	-----------

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, procede a Seleccionar los Monitores para el período académico 2019-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que será seleccionados los estudiantes con el mejor promedio del espacio académico al cual desean ser Monitores, se anexa el respectivo estudio a la presente acta.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en caso de que el ganador no pueda continuar con la Monitoria, el Consejo de Facultad designará al segundo de la lista.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la selección de Monitores, para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura de la segunda convocatoria de las Monitorias Desiertas del período académico 2019-1, relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-067-19 y Cordis IE11348, informa que el doctor LUCIANO LOURENZO, profesor y director de Departamento de Geografía de la Universidad de Coimbra, ha formulado una invitación a la Maestría en mención, para que sean los anfitriones y organizadores del “IV SIMPOSIUM IBERO-AFRO-AMERICANO DE RIESGOS”, a realizarse en el año 2022 en la ciudad de Bogotá D.C. Éste simposio se organiza cada tres (3) años y tiene reconocimiento en distintos países del mundo. Teniendo en cuenta lo anterior, solicitan amablemente el apoyo logístico y financiero de la Facultad para la realización de dicho evento.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe hacer llegar la propuesta del IV SIMPOSIUM IBERO-AFRO-AMERICANO DE RIESGOS”, a realizarse en el año 2022 en la ciudad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que solicita apoyo logístico y financiero. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5. CASOS CONCURSOS DOCENTES

5.1 El ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante PCIT-072-13, solicita se mantenga el perfil que inicialmente se envió por parte del Proyecto Curricular en mención, ya que el aprobado por parte de este Cuerpo Colegiado no se ajusta a las necesidades de vinculación de docentes de planta.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica que este Cuerpo Colegiado procedió a leer el oficio y se **RATIFICA** en la decisión de la sesión del 04 de abril de 2019, Acta No. 005 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, teniendo en cuenta que para la elaboración de los perfiles se le dio prioridad a los campos estratégicos y áreas de formación requeridas para el desarrollo de los planes de estudios y líneas de investigación de la Universidad, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 4 del Acuerdo 05 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El señor Decano ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, informa que le solicitó a la División de Recursos Humanos, el listado de los docentes que se pensionaron este año de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, respuesta que le fue remitida mediante oficio DRH-1031 de fecha 10 de abril de 2019, así:

NOMBRE	PROYECTO CURRICULAR	FECHA DE RETIRO
CARLOS HERNAN VALENCIA MONEDERO	Tecnología en Saneamiento Ambiental	01/01/2019
ELADIO REY GUTIERREZ	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	11/03/2019
NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA	Administración Deportiva	08/04/2019

En este orden de ideas, requiere los perfiles a los respectivos Proyectos Curriculares, para solicitar la convocatoria para llenar las vacantes docentes, que se debe iniciar en un término máximo de noventa (90) días siguientes a la existencia del mismo, dando cumplimiento al parágrafo 3 del artículo 3 del Acuerdo 05 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los perfiles de las vacantes docentes, teniendo en cuenta las fechas de retiro de los docentes VALENCIA MONEDERO, REY GUTIERREZ y FAJARDO MARULANDA, el presente cuadro hace parte del acta, dando cumplimiento al parágrafo 3 del artículo 3 del Acuerdo 05 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.2 La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, presenta las Hojas de Vidas, de los Jurados Externos, para los Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:



- Fernando Chavarro Miranda
- José Laureano Marta Gaviria
- Felipe Alexander González Castillo
- Federico Galvis Tarquino
- Gladys Johana Arias Clavijo
- Juan Carlos Catumba Arias
- Giovanni Melquicedec Martin Peña
- Giovanni Olarte Amado
- Zuly Andrea Ladino Ortiz
- Rafael Alejandro Piñeros Espinosa
- Gonzalo de las Salas Flórez

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los docentes JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO (Representante de los Profesores al Consejo de Facultad, Principal), ANGELA PARRADO ROSELLI (Veedora de los Concursos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y ANDREA CATALINA CARRERO TORRES (Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad, Suplente), revisen las Hojas de Vida de los Jurados Externos, para los Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y presenten el respectivo estudio a este Cuerpo Colegiado, para ser tratado en la próxima sesión. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS DOCENTES

6.1 El docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para adelantar la misión académica Bulgaria España, atendiendo la invitación cursada por la Universidad de Sofía Bulgaria, en el marco del convenio entre Technical University-Sofía y la Universidad Distrital, para adelantar una estancia investigativa con el objeto de desarrollar acuerdos específicos de colaboración académica, a desarrollarse del 20 de mayo al 1 junio de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al docente MORENO GUTIERREZ, para que adelante la misión académica Bulgaria España, atendiendo la invitación cursada por la Universidad de Sofía Bulgaria, en el marco del convenio entre Technical University-Sofía y la Universidad Distrital, para adelantar una estancia investigativa con el objeto de desarrollar acuerdos específicos de colaboración académica, a desarrollarse del 20 de mayo al 1 junio de 2019, con destino al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico o Centro de Relaciones Institucionales-CERI. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 38 **ACTA No. 007 DE 2019**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 Visita de Pares Académicos del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que del 16 al 18 de mayo de 2019, hay Visita de Pares Académicos del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, para la Renovación de Acreditación de Alta Calidad, se va a realizar en la Sede Bosa El Porvenir.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

7.2 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se hace necesario programar el nuevo calendario para el Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-3.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe presentar el calendario del Programa Académico Transitorio de Retorno del período académico 2019-3, para la próxima sesión. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 La Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, solicita la inclusión de los siguientes casos de estudiantes, así:

- Movilidad Académica del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal: CARLOS REGALADO CUEVA de la Universidad Nacional Agraria La Molina, GRISELL TIFFANY SILGUERA ESPINAL de la Universidad Nacional Central del Perú y los estudiantes, ANGIE BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074, JHONY ALEJANDRO CHICA VENEGAS, código estudiantil 20141010040 y BRANDON STEVEN CRUZ JARAMILLO, código estudiantil 20142010023 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

CARLOS REGALADO CUEVA (2019-1), aprobada en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 08.

Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Nacional Agraria La Molina</u>		Espacio académico a homologar en el <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Práctica de Campo	1	Práctica Integrada III	1	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GRISSELL TIFFANY SILGUERA ESPINAL-2019-1, aprobado en la sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 08.



Espacio académico a realizar en la Universidad Nacional Central del Perú		Espacio académico a homologar en el Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Práctica de Campo	1	Práctica Integrada III	1	X		

ANGIE BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074, 2019-3, aprobada en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 08.

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Córdoba		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ordenación de Bosques	2	Ordenación de Montes	4,5	X		
Electiva Extrínseca	3	Jardinería y Paisajismo	6	X		
Electiva Extrínseca	3	Energías Renovables	4,5	X		
Electiva Extrínseca	3	Fundamentos y Defensa Contra Incendios Forestales	6	X		
Electiva Intrínseca	3	La Dehesa y Otros Sistemas Agrosilvipastoriles	4,5	X		

BRANDON STEVEN CRUZ JARAMILLO, código estudiantil 20151010012, 2020-1, aprobado en sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 08

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Autónoma de Nuevo León México		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Intrínseca	3	Caminos Forestales	3		X	
Electiva Intrínseca	3	Botánica Económica	3		X	
Electiva Intrínseca	3	Genética Forestal	3	X		
Electiva Extrínseca	3	Ecología Animal y Conservación	3	X		
Electiva Extrínseca		Antropología Social	2			
Gestión de Áreas Protegidas	2	Áreas Protegidas	3	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

JHONY ALEJANDRO CHICA VENEGAS, código estudiantil 20142010040, 2019-3, probado sesión del 22 de abril de 2019, Acta No. 08.



Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>		Espacio académico a homologar en el <u>Universidad Córdoba</u>		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Electiva Extrínseca	3	Jardinería y Paisajismo	6	X		
Electiva Extrínseca	3	Energías Renovables	4,5	X		
Electiva Extrínseca	3	Taller de Cata	6	X		
Electiva Intrínseca	3	La Dehesa y Otros Sistemas Agrosilvipastoriles	4,5	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar movilidad académica a los estudiantes CARLOS REGALADO CUEVA de la Universidad Nacional Agraria La Molina, GRISELL TIFFANY SILGUERA ESPINAL de la Universidad Nacional Central del Perú, y ANGIE BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074, JHONY ALEJANDRO CHICA VENEGAS, código estudiantil 20141010040 y BRANDON STEVEN CRUZ JARAMILLO, código estudiantil 20142010023 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

➤ Aval académico para los estudiantes CINDY VALERIA GUTIERREZ CASTRO, código estudiantil 20161085270 y NORLEY MORENO TORRES, código estudiantil 20151181505 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, quienes pertenecen al Semillero de Investigación BIOTEC AMBIENTAL, para participar en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 10 de mayo de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes GUTIERREZ CASTRO y MORENO TORRES del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, quienes pertenecen al Semillero de Investigación BIOTEC AMBIENTAL, para que participen en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 10 de mayo de 2019. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

➤ Aval académico para los estudiantes JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20171001002, CRISTIAN CAMILO CASTRO BARRIGA, código estudiantil 20152001038 y FRANK ALEJANDRO OLARTE ALDANA, código estudiantil 20161001287 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para participar en el VI Congreso Nacional de la Gerencia del Deporte, a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2019, en la ciudad de Pereira, con las ponencias “INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERO EN LOS CARGOS DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DEPORTIVA”, “CONTRASTE EN LOS NIVELES DE ACTIVIDAD FISICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN Y EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO” e “IMPACTO SOCIO ECONOMICO DE LOS CLASICOS CAPITALINOS”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CASTRO BARRIGA y OLARTE ALDANA, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para que participen en el VI Congreso Nacional de la Gerencia del Deporte, a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2019, en la ciudad de Pereira, con las ponencias “INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERO EN LOS CARGOS DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DEPORTIVA”, “CONTRASTE EN LOS NIVELES DE ACTIVIDAD FISICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN Y EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO” e “IMPACTO SOCIO ECONOMICO DE LOS CLASICOS CAPITALINOS”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

➤ Aval académico para los estudiantes ANGIE KATHERIN NOVA MORA, código estudiantil 20151185071, GABRIEL GONZÁLEZ HURTADO, código estudiantil 20151185062, JESSON CAMILO OSPINA MÉNDEZ, código estudiantil 20151185058, ANGIE TATIANA LEGUIZAMO CASTELLANOS, código estudiantil 20142185090, JHOAN SEBASTIAN RUIZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20142185008, NICOLÁS SARMIENTO MORENO, código estudiantil 20151185070 y LEIDY TATIANA GARCÍA PARRA, código estudiantil 20142185065 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quienes pertenecen al Semillero de Investigación Competitividad Económica Ambiental CEA, para participar en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 10 de mayo de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes NOVA MORA, GONZÁLEZ HURTADO, OSPINA MÉNDEZ, LEGUIZAMO CASTELLANOS, RUIZ RODRÍGUEZ, SARMIENTO MORENO y GARCÍA PARRA, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quienes pertenecen al Semillero de Investigación Competitividad Económica Ambiental CEA, para que participen en el XVII Encuentro Regional de Semillero de Investigación de la Red Recolsi Nodo Bogotá, a realizarse en la Universidad Autónoma en Bogotá, del 8 al 10 de mayo de 2019. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

➤ Aval académico para los estudiantes ANGELA BIBIANA GARCÍA HIGUERA, código estudiantil 20152010024, LEIDY TATIANA BERMEJO CABRERA, código estudiantil 20152010059 y LUIS FERNANDO SOLER UMBRILLA, código estudiantil 20151010048, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para la presentación del proyecto de investigación titulado “INFLUENCIA DE LA VEGETACIÓN EN LA CONDUCTIVIDAD HIDRÁULICA EN TRES TIPOS DE BOSQUE EN LA CUENCA DEL RÍO SAN CRISTOBAL (BOGOTÁ), que fue aceptado en el XXV Congreso Mundial de IUFRO 2019, a realizarse en la ciudad Curitiba, Brasil en Expo Unimed, del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2019.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes GARCÍA HIGUERA, BERMEJO CABRERA, y SOLER UMBRILLA, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para la presentación del proyecto de investigación titulado “INFLUENCIA DE LA VEGETACIÓN EN LA CONDUCTIVIDAD HIDRÁULICA EN TRES TIPOS DE BOSQUE EN LA CUENCA DEL RÍO SAN CRISTOBAL (BOGOTÁ), que fue aceptado en el XXV Congreso Mundial de IUFRO 2019, a realizarse en la ciudad Curitiba, Brasil en Expo Unimed, del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2019. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 38 ACTA No. 007 DE 2019

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2019 HORA: 03:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- El ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone que la Secretaria Académica de nuestra Facultad, puede adelantar los estudios pertinentes que alleguen de los casos a este Cuerpo Colegiado, para que se agilice la toma de decisiones por parte de los Consejeros.

- El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, adelante los estudios pertinentes de los casos que alleguen a este Cuerpo Colegiado, para que se agilice la toma de decisiones por parte de los Consejeros. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 8:05 P.M., se da por termina la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad